

PROYECTO DE LAS ONGs MEXICANAS HACIA BEIJIN '95

PRESENTADO A LA FUNDACION FORD

20.20

L89

4998

RESPONSABLES:

Cecilia Loria, Itziar Lozano, Patricia Duarte,  
Lorenia Parada y Lucero González

FECHA DE INICIO:

Enero de 1994

DURACION DEL PROYECTO:

Enero de 1994 a Septiembre de 1995  
(1 año con nueve meses)

MONTO SOLICITADO:

\$157,890.00 usd.

MARZO DE 1994

## RESUMEN DEL PROYECTO

### Nombre de la Organización

Grupo de Educación Popular con Mujeres

### Dirección.

Cerrada de Toxtli No. 10  
Col. Santo Domingo, Coyoacán  
C.P.04360 Tel. 658-11-17

### Responsable

Cecilia Loria, Itziar Lozano, Patricia Duarte,  
Lorenia Parada y Lucero González.

### Total solicitado

\$157,890.00 USD

### Fecha de iniciación

Enero de 1994

### Duración del proyecto

a Septiembre de 1995

### Descripción del proyecto

El proyecto busca fortalecer el movimiento feminista y de mujeres en México, en torno a las actividades preparatorias y de seguimiento a la Conferencia de Beijing en 1995. A través de la creación de espacios de información, reflexión y análisis, intentamos incorporar al conjunto de ONGs y algunas mujeres representativas de las Organizaciones Sociales en el proceso para que las propuestas sean compartidas, retroalimentadas y traducidas a las necesidades específicas de las realidades regionales y nacionales.

Para lograr este objetivo se llevarán a cabo tres reuniones amplias con las ONGs feministas, en tres regiones de la República: norte, centro y sur y uno nacional de síntesis en el D.F., en las que se realizará un diagnóstico de la situación actual, para luego llegar a un análisis conjunto y a una proyección de perspectiva y propuestas, que se recogerá posteriormente en un documento. Este documento se presentará a la Conferencia preparatoria en Buenos Aires, así como a la delegación oficial mexicana y a la opinión pública. Posteriormente, se llevará a cabo un proceso de seguimiento a partir de las conclusiones de la Conferencia, de los compromisos realizados por el gobierno, y de las propuestas planteadas por las ONGs a nivel subregional y nacional, que deriven en la conformación de un mecanismo de vigilancia del cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia.

## Resultados y productos

Los resultados concretos de este proyecto serán los siguientes:

A.- Lograr que la mayoría de las ONGs feministas, y de algunas mujeres representativas de las Organizaciones Sociales de mujeres que no han participado en el proceso preparatorio a Beijing, se incorporen en la discusión y retroalimentación de las propuestas.

B.- Tres documentos parciales por región y un documento síntesis de la experiencia de las ONGs feministas mexicanas, incluyendo aspectos sobre el análisis realizado a los diferentes documentos y propuestas, elaborados como parte de los preparativos a Beijing y retroalimentarlos; buscar las posibles traducciones regionales y nacionales. También una reflexión sobre su identidad; procesos institucionales; proyección y balance de trabajo; perspectivas hacia el futuro.

C.- Propuestas de coordinación regional y nacional, de planes regionales que establezcan iniciativas de cumplimiento de las propuestas de Beijing y de seguimiento para la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos.

D.- Las ONGs habrán adquirido una percepción más clara de su trayectoria colectiva; mayor claridad sobre su rol potencial hacia el futuro; una visión más perfilada de los nudos y limitaciones institucionales que limitan su acción.

Tendrán así mismo, una experiencia del ejercicio del liderazgo ejercido por tres ONGs de su región. Al mismo tiempo, las ONGs participantes tendrán una mayor conciencia de su capacidad para establecer interlocuciones en los diferentes agentes sociales y políticos de su medio y habrán formulado planes y mecanismos de fortalecimiento mutuo y de coordinación subregional y nacional.

E.- Al final del proyecto, las ONGs tendrán mayor conocimiento e información sobre el sistema de correo electrónica y habrá, al menos, una ONG por región que haya establecido contacto con la Red y sirva de contacto con las demás ONGs de la región y con otras Redes.

F.- Se habrá sensibilizado a la opinión pública sobre las conclusiones de la Conferencia, a través de las conferencias de prensa y otros medios que se implementen en cada región.

## 1. Contexto General.

El acelerado desarrollo de las organizaciones no gubernamentales (ONGs), como expresión de la voluntad de la sociedad civil para actuar sobre sí misma y como interlocutora de otros actores, es un fenómeno innegable. Si al principio de la década anterior las ONGs empezaron a reproducirse tímidamente en nuestro país, el inicio de la presente década está marcado por la amplitud de la gama y esfera de acción de las ONGs, por la multiplicidad de formas de incidencia en la sociedad, por su fuerza de diálogo y negociadora ante los diferentes actores sociales, y por su capacidad propositiva hacia los múltiples actores sociales. Se podría decir que las ONGs, muestran uno de los rostros concretos, frente a una sociedad civil que ha madurado en su identidad afirmativa y en la voluntad de autogestionar sus procesos de todo tipo.

Como parte de esa misma sociedad civil, han surgido un gran número de ONGs que de una manera o de otra dirigen su acción para impulsar a las mujeres a que satisfagan sus necesidades y salgan de la marginalidad, que como género, han tendido a ocupar en la sociedad. Entre estas ONGs, un gran número de ellas han definido cada día con mayor claridad proyectos en los que existe la intencionalidad manifiesta de asegurar que los procesos sociales, económicos, culturales y políticos no solamente no aumenten la discriminación de las mujeres, sino que tiendan a transformar las relaciones entre los géneros, en el contexto de los esfuerzos de democratización de la sociedad.

En concreto, en México existen hoy 162 ONGs cuyos esfuerzos se enmarcan en el terreno del trabajo con mujeres y que ya han generado una tradición a lo largo de varios años. Con ejes de acción muy variados, estas ONGs han tenido dos tipos de efecto en su entorno: un efecto directo, de producción de información a través de la investigación, concientización, organización y denuncia; y un efecto más amplio, de "contagio", a través del cual las organizaciones sociales amplias, medios de comunicación y otros núcleos de la sociedad civil, y en algunos casos de las instituciones gubernamentales, han asimilado las demandas y planteamientos generados por las ONGs, aunque no siempre reconociendo su origen. El avance de las ONGs que trabajan con mujeres no fue tarea fácil en la década pasada. Abrir el reconocimiento social al cuestionamiento de la subordinación de género, implicó un enorme y desgastante esfuerzo.

Hoy las ONGs, y con ellas todo el movimiento amplio de mujeres, enfrentan el reto de un país en proceso de cambio acelerado, en donde las transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas son de magnitud incalculable. El deterioro progresivo de la vida, ya comenzado en la década anterior, adquirió un ritmo impensable y presenta fuertes incertidumbres para el futuro.

Todo ello significa que estamos en un nuevo escenario, con nuevas posiciones y actores sociales, en donde resulta imprescindible para las ONGs que trabajan con y por mujeres, definir la identidad y el papel a desarrollar, si pretenden avanzar con resultados positivos en una escena social en donde se juegan las condiciones de una vida digna para las mujeres, a nivel nacional y del continente. La capacidad de formular e implementar respuestas radicalmente diferentes por parte de estas ONGs en todo el país, será lo que determine su marginalidad o fortalecimiento hacia los próximos años.

Las agencias y organismos internacionales han reconocido el papel de las ONGs en los procesos de desarrollo y transformación de los países, canalizando recursos a través de ellas. También han reconocido la importancia de la acción de las ONGs feministas y del movimiento amplio de mujeres para impulsar la transformación de las relaciones entre los géneros. La reciente Conferencia Internacional de Viena, celebrada en 1993 y sus conclusiones fueron evidencia de ello.

En este contexto de ajustes estructurales y fuertes reacomodos sociales y políticos de tipo global, los organismos internacionales están produciendo una agenda intensificada, dirigida no sólo hacia los gobiernos sino también y con mayor urgencia hacia las ONGs, agenda que pareciera desplazar el centro de planeación y propuesta de los contextos micro y nacionales hacia los macro e internacionales. Este esfuerzo, que tiene la intencionalidad expresa de luchar contra los procesos de marginalidad y pobreza a partir de su nivel de interlocución con los gobiernos, para el cumplimiento de acuerdos, no ha logrado implementar instrumentos adecuados para que la presión externa internacional se conjugue con la presión interna nacional, de forma que ello derive en logros concretos.

Muchos factores contribuyen a este vacío: la distancia entre los centros de planeación y los de implementación; la escasa difusión de la información con suficiente anterioridad; los plazos extremadamente cortos para la entrega oficial de documentos; la lentitud en la retroalimentación de las conclusiones; la concentración de recursos económicos en espacios restringidos; y, en muchas ocasiones, la ausencia de vinculación del sector oficial en los procesos del movimiento social, particularmente en el interior de la República.

En este contexto, la Conferencia de Beijing aparece después de dos experiencias recientes de aprendizaje: la Conferencia de Viena sobre Derechos Humanos, y la preparación de la Conferencia sobre Derechos Reproductivos, lo cual ha dado una cierta experiencia al movimiento de mujeres. De éstas se retomarán algunas consideraciones para el presente proyecto.

La amplitud de objetivos de la Conferencia de Beijing '95 permite pensar que existen las condiciones para generar un proceso de trascendencia considerable y para que un gran número de ONGs que trabajan con mujeres en el país, puedan fortalecer su posibilidad de incidencia hacia la propia Conferencia, así como su capacidad de interpelación y negociación con los gobiernos, en torno al manejo de la situación de las mujeres y a las conclusiones de la misma Conferencia.

Esta posibilidad podría verse limitada por el hecho de que la mayoría de ONGs no han sido convocadas a participar y además no cuentan con la información necesaria sobre el proceso en que se encuentran los preparativos par Beijing '95.

## 2. Problema Específico

En el contexto anterior, se pueden identificar una serie de aspectos que sería necesario impulsar para llegar a procesos de mayor aliento.

a. Un elemento fundamental, se relaciona con la capacidad de formular y producir propuestas que estén adecuadas a la variante realidad y creciente complejidad del país, que expresen el mosaico de realidades regionales y de las mismas

mujeres. Es decir, han aumentado las respuestas de tipo reducido y parcial, las cuales tendrían que dejar paso a propuestas más amplias, a las que muchas otras mujeres puedan añadirse. Estas propuestas de amplio alcance, sin embargo, son casi imposibles de formular para la mayoría de las ONGs que trabajan con mujeres, si no se abren procesos de discusión y debate en diferentes niveles de la realidad mexicana, en los que se puedan contrastar y ampliar las propuestas. Por ello, las iniciativas y trabajos en ocasiones no alcanzan mayor trascendencia.

Un ejemplo positivo en este sentido ha sido el trabajo de preparación de la Conferencia sobre Población de El Cairo, durante 1993, en donde hubo una real confluencia de instituciones del estado, organismos internacionales y ONGs de diversos puntos del país, para reflexionar y alcanzar conclusiones con respecto a la presente situación y a las políticas deseables hacia el futuro, en el campo de los problemas poblacionales. También fue importante la preparación de la Conferencia de Viena sobre Derechos Humanos, celebrada en 1993, aunque en ésta hubo mucha menos intervención de organismos oficiales, tanto nacionales como internacionales.

Es de suponer que los diferentes intereses que se jugaban en cada uno contribuyeron a que las participaciones también fueran diferentes. El actual proyecto se vinculará con los esfuerzos anteriores, tanto en el tipo de las coordinaciones que se impulsen como de las redes amplias que se formen.

b. Como ya se mencionó, la Conferencia Internacional de Beijing '95 aparece como un contexto muy significativo, en el cual la necesidad de elaborar propuestas y formas de participación sería un gran elemento motivador para combinar las tareas que urgen en el movimiento, con la posibilidad de incidir en los procesos internacionales.

c. Existe la necesidad de superar el activismo que ha caracterizado este sector, inundado por las demandas urgentes de las mujeres e inserto en medios no siempre abiertos. Es necesario impulsar entre las ONGs del movimiento amplio de mujeres la realización de procesos de reflexión y sistematización de la experiencia alcanzada a lo largo de la última década, de forma que se puedan llegar a conclusiones que den pauta para la formulación de estrategias hacia el nuevo milenio. En el contexto de estas reflexiones, es importante que las ONGs avancen en perfilar su identidad social, y generen una mayor valoración de ésta, de forma que ello les dé fuerza para entrar en una interlocución con otros sectores de la sociedad.

d. Otro aspecto de importancia es la relación centro-periferia que han sostenido las ONGs del Distrito Federal frente a las de los Estados, relación que ha ido cambiando en los últimos tiempos a partir de esfuerzos muy conscientes y muy costosos por parte de unas y otras. En congruencia con estos intentos, es de suma importancia generar procesos de cohesión de las ONGs del movimiento de mujeres en los Estados entre sí y en relación a las propuestas generadas en el centro del país, de tal forma que el intercambio y refuerzo mutuo a nivel regional y nacional permita mayor fuerza y claridad en los procesos.

En este mismo sentido, es fundamental impulsar la variedad de esfuerzos, ya en curso, para apoyar los liderazgos colectivos en los Estados y a nivel nacional, sustentados en coordinaciones cada vez más perfiladas, de forma que las ONGs se vean motivadas a tener iniciativas más amplias y más audaces hacia el movimiento de mujeres y los movimientos sociales, contando con el reconocimiento de su experiencia y capacidad.

Las limitaciones mencionadas arriba, son hoy también, retos para las ONGs. Los documentos que se están generando a partir de una serie de iniciativas (Ford, Unifem, Coordinación Nacional para el Documento Oficial), requieren ser discutidos por las ONGs y si es posible por otras organizaciones del movimiento social, de forma que a partir de ellas se contrasten posiciones y reflexiones. Para ello se requerirá coordinar los tiempos de reflexión y elaboración de documentos de conclusiones, con los plazos exigidos por las Conferencias preparatorias. A otro nivel, se requerirá entablar la interlocución con los gobiernos locales, estatales y nacional para la presentación de documentos. De tal manera, que el movimiento amplio de mujeres pueda reclamar la responsabilidad de aquéllos frente a las demandas derivadas de la elaboración de su propio documento.

### **3.-Instituciones y Acciones Relevantes**

El Comité que presenta este proyecto surgió de un grupo impulsor de las actividades hacia Beijing, convocado por UNIFEM y después autopropuesto para continuar el trabajo, con el objetivo de presentar en la Conferencia de Beijing, China, en 1995, un documento que incluya y represente el trabajo de



las ONGs hacia y con las mujeres mexicanas.

Este Comité está compuesto por la Sociedad Mexicana Pro-Derechos de la Mujer, Asociación Mexicana Contra la Violencia a las Mujeres (COVAC), el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM (PUEG), el Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM), y la Red Entre Mujeres de Género en el Desarrollo. Este Comité es quien representa el proyecto. El grupo "Hacia el '95" tiene el potencial de lograr un impacto en la sociedad mexicana, porque es un conjunto plural de mujeres con experiencia en una amplia gama de campos dentro del movimiento de mujeres, relacionado con las iniciativas nacionales e internacionales que hoy se impulsan en los movimientos, y con una gran capacidad de convocatoria.

#### 4. Descripción del Proyecto

##### Objetivos:

A. Fortalecer y consolidar el movimiento de mujeres y feminista en México, aprovechando la experiencia acumulada por las ONGs y las organizaciones sociales, para potenciar su capacidad de formular propuestas y de interlocución con instancias sociales e instituciones locales, nacionales e internacionales, a través de la realización colectiva de análisis, sobre la significación y propuestas para Beijing '95, que dé pie a la formulación de propuestas estratégicas hacia el próximo milenio.

B. Incidir en el documento final de las ONGs que se presente en Beijing '95, a través de la elaboración de un documento, discutido y concensado por las ONGs y organizaciones sociales mexicanas que trabajan con mujeres, que sea presentado en las conferencias preparatorias por medio de las instancias de coordinación del movimiento de mujeres y feministas que ya han obtenido espacios.

## Proceso

Para lograr el primer objetivo se llevarán a cabo tres reuniones amplias con las ONGs que hacen trabajo con mujeres, en tres regiones de la República, Norte, Centro y Sur, y una nacional de síntesis en el DF. En dichas reuniones se llegará a un análisis conjunto y a una proyección de perspectivas y propuestas que se recogerán posteriormente en un documento. Este se presentará a la Conferencia Preparatoria de Buenos Aires, así como a la delegación oficial mexicana y a la opinión pública.

Posteriormente se llevará a cabo un proceso de seguimiento a partir de las conclusiones de la Conferencia, de los compromisos realizados por el gobierno, y de las propuestas planteadas por las ONGs a nivel regional y nacional, que deriven en la conformación de un mecanismo de vigilancia para el cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia.

## 5. Estrategia

El proyecto consta de dos fases.

Primera fase: Ampliación del Comité impulsor, y preparación y realización de los encuentros regionales y nacional.

Segunda fase: Seguimiento a estos encuentros, antes y después de la Conferencia de Beijing '95. Cada fase incluye varios momentos y formas de acción.

### A. Primera fase

A. 1. Preparación de los encuentros regionales. Para ello se realizarán las siguientes actividades:

a. Reuniones con mujeres que hayan participado en el proceso de organización hacia El Cairo, de forma que su experiencia e información de luz sobre los diferentes aspectos del actual proceso.

b. Delimitación de las regiones del país. Se propone el trabajo en tres regiones: Norte, Centro, y Sur, siguiendo los criterios ya empleados por las ONGs organizadoras del Foro de Mujeres y Políticas de Población, en las actividades hacia El Cairo. De esta manera se establece una continuidad con los esfuerzos anteriores.

c. Selección de tres ONGs en cada una de las tres regiones del país, para que constituyan un Equipo Coordinador del proceso en cada región, y entren a formar parte del Comité Hacia Beijing '95 a nivel nacional.

Los criterios para la selección serán el tamaño y la capacidad de la ONG, su capacidad de convocatoria, y su participación reciente en actividades del movimiento de mujeres. También se tendrá en cuenta que, en conjunto, la experiencia de participación en la preparación de El Cairo se contemple en el proceso de la selección.

d. Ampliación del Comité, que incluirá a las mujeres del Comité impulsor y a las ONGs que configuren los equipos de coordinación regionales.

e. Las tareas del Comité para la preparación de los encuentros serán:

- Diseño de una guía de trabajo que apoye la realización de análisis de la experiencia de las ONGs, y cuya respuesta será condición para la invitación al Encuentro.

- Envío de materiales de discusión y guía de trabajo a todo el universo de ONGs que trabajan con mujeres, registradas para cada región (ver estudio del PUEG sobre ONGs). Los documentos base para la discusión serán: Documento de UNIFEM para Beijing '95; documento de la Coordinación Nacional del Documento Oficial: "Encuentros y Desencuentros: el movimiento amplio de mujeres en México" elaborado por M. Lamas, M.L. Tarrés, A. Martínez, y E. Tuñón; "Es la Cooperación para las mujeres?" de Talamante et al.; "Las ONGs, una nueva realidad institucional para América Latina" de R.C. Fernández.

- Diseño de la metodología de los encuentros.

- Establecimiento del programa y procedimiento para la preparación de cada encuentro.

Tareas adicionales de las integrantes del Comité en el D.F (Comité DF):

-Facilitación y apoyo al desarrollo del proyecto según las necesidades.

- Seguimiento a la relación con los organismos financiadores.

- Administración general.

- Preparación y realización del Encuentro nacional.

Tareas adicionales de las integrantes del Comité en las regiones:

- Sistematización de la información de análisis recibida de las ONGs de la región y preparación para su discusión en los Encuentros.

- Organización de la infraestructura para el Encuentro.

- Preparación para la conducción metodológica y de contenido de los Encuentros.

- Administración de los fondos requeridos para la infraestructura del Encuentro conjuntamente con el Comité.

Comunicación: Se impulsará que las ONGs se familiaricen con el uso de la red electrónica para simplificar el contacto entre sí. En particular, se estimulará a que las ONGs que formen parte de los equipos de coordinación usen la red electrónica para facilitar la relación entre los estados y el DF.

## A. 2. Celebración de los Encuentros

En cada uno de los encuentros se reunirán aproximadamente 50 mujeres, una por cada ONG presente en el registro del PUEG. Es decir, se pretende cubrir el universo completo de ONGs que hoy se han detectado como impulsoras del trabajo con mujeres. Durante los encuentros regionales se llevarán a cabo las siguientes actividades:

a. Coordinación e implementación del diseño del Encuentro, que incluirá el sistema para recoger los contenidos de las discusiones y conclusiones de las participantes, a cargo del equipo regional.

b. Al final de cada Encuentro, las participantes:

- b. 1. aprobarán los aspectos a incluirse en el documento regional.

Además, diseñarán:

- b. 2. un plan de acción para dar a conocer el documento a las autoridades locales, municipales y estatales:

- b. 3. la forma de coordinación entre las ONGs presentes para impulsar la difusión del documento a nivel de opinión pública;

- b. 4. líneas propositivas a ser impulsadas en la región.

- b. 5. formas de comunicación: se impulsará la comunicación electrónica (vía modem) entre las ONGs.

- b. 6. formas de coordinación futura a nivel nacional y regional para llevar a cabo el seguimiento de las conclusiones de la Conferencia en relación a las demás ONGs, opinión pública y autoridades.

- b. 7. elección de personas a las que se impulse para representar el proceso en Beijing '95.

- b. 8. un plan para la elaboración de proyectos de financiamiento que permitan el seguimiento de las actividades.

c. Elaboración de los contenidos y conclusiones en un documento por región, a cargo del equipo regional.

### A. 3. Encuentro nacional

a. Este integrará a 10 representantes de cada una de las tres regiones, con un total de aproximadamente 30 personas. Su función será el análisis global de los procesos y propuestas regionales formulados en los tres Encuentros previos, y la proyección de perspectivas nacionales.

b. El documento final integrará las conclusiones de los tres regionales, así como los aportes del Encuentro nacional. El Comité contará con una experta para dar al documento síntesis una redacción acorde con los requerimientos de la Conferencia. Esta experta será consultada previamente al diseño de los instrumentos de trabajo (balance y discusión en los Encuentros), para garantizar que los documentos estatales tomen desde un principio la forma correcta.

c. Si las limitaciones de financiamiento de este proyecto no permitieran realizar el Encuentro Nacional, el documento final se elaborará a partir de la síntesis de los tres regionales.

### B. Segunda fase: Seguimiento

Esta fase tendrá dos momentos: Uno de seguimiento a los Encuentros, que durará hasta la celebración de la Conferencia;

y otro, que incorporará las conclusiones, acuerdos y propuestas surgidas de la Conferencia misma. Simultáneamente, se dará la asistencia a la Conferencia preparatoria en Buenos Aires y la asistencia a Beijing.

#### B. 1. Seguimiento a los encuentros

a. Se enviará a todas las ONGs el documento nacional.

b. De acuerdo al plan de trabajo trazado en cada uno de los encuentros regionales y en el nacional, se impulsarán actividades de difusión, tales como conferencias de prensa, radio, etc., para dar a conocer las conclusiones.

c. Se dará seguimiento al plan de trabajo elaborado en los Encuentros. Desde la coordinación del proyecto se apoyarán actividades tales como:

- c. 1. Formulación de proyectos para la obtención de fondos para los planes de acción regional o nacional.
- c. 2. Procesos de capacitación o formación.
- c. 3. Intercambio y envío de documentación.

#### B. 2. Incidencia del documento nacional de las ONGs en la Conferencia de Beijing

Se pretende que el documento tenga incidencia en la Conferencia de Beijing a través de dos conductos:

a. Presentación a la delegación oficial. Para ello el Comité, junto con representantes de las subregiones, convocará a la delegación oficial para entregarle el documento generado en este proceso.

b. Presentación del documento en la Conferencia preparatoria de Buenos Aires a través de la representante regional de las ONGs latinoamericanas, Gina Vargas.

#### B. 3. Asistencia a las Conferencias

Esta depende de dos factores: el económico, y el método de selección. En torno a éste, se propone que a la Conferencia de Buenos Aires asistan principalmente integrantes del Comité, dado que la Conferencia se presenta inmediatamente después de la celebración de los encuentros.

En cuanto a la asistencia a la Conferencia de Beijing '95, el Comité diseñará un método de elección que se lleve a cabo en el contexto de los encuentros regionales, de tal manera que pueda alimentarse un espíritu de representatividad, consenso y responsabilidad entre las mujeres seleccionadas.

que estimule la fuerza de estas en su participación en la Conferencia misma, y facilite la difusión y vigilancia de los acuerdos de la Conferencia al retorno de ésta.

#### B. 4. Seguimiento a la Conferencia de Beijing

a. Las conclusiones, análisis de líneas centrales y perspectivas que se deriven de la Conferencia se enviarán a todas las ONGs de las regiones, a través de los equipos regionales.

b. Se impulsará la formación de un instrumento de vigilancia en el que participen mujeres representantes de los diferentes sectores a nivel nacional, así como en los planos estatales, para vigilar el cumplimiento de los acuerdos de Beijing.

6. Plan de Actividades. Ver cronograma en anexo 1

#### 7. Personal del Proyecto.

A. Comité.- Integrado por 14 personas: cinco provenientes de las ONGs iniciadoras del proyecto, que son las que han proporcionado el impulso original al proyecto y tres personas por cada una de las regiones. El Comité tendrá la responsabilidad final del proyecto, en todas sus fases.

En la primera fase, el Comité en su conjunto llevará a cabo una jornada de trabajo al inicio del proyecto, para hacer decisiones sobre el carácter y aspectos sustanciales del proceso (comunicación, representación, etc.), y para el diseño de aspectos de contenido y método.

Al final de la primera fase, el Comité se reunirá de nuevo para evaluarla y dar inicio a la etapa de seguimiento.

Las integrantes del Comité que trabajan en el DF se reunirán una vez por mes y estarán disponibles para consultas telefónicas inmediatas, cada vez que la Coordinadora así lo requiera. Una de las integrantes del Comité fungirá como Coordinadora del proyecto, y mantendrá contacto permanente con el Comité, tanto en el DF como en los Estados de la República.

B. Coordinadora del Proyecto.- Su responsabilidad será implementar las decisiones del Comité, estableciendo los contactos y relaciones con los equipos regionales para la asesoría y colaboración para su preparación, celebración, y fase de seguimiento; y estableciendo así mismo los canales de coordinación necesarios con el Comité, para sostener una consulta fluida con sus integrantes.

La coordinadora trabajará tiempo completo en el proyecto.

C. Equipos regionales.- Habrá tres personas en cada uno. Como miembros del Comité, asistirán a las dos jornadas conjuntas de éste para el diseño de eventos e instrumentos, y decisiones sustanciales, y participarán al terminar la fase de evaluación, como ya se describió en el apartado A. Como equipos regionales su tarea será la organización de los encuentros en cada una de las regiones. Además de participar en las jornadas de trabajo, las integrantes de los equipos regionales trabajarán medio tiempo durante mes y medio antes del Encuentro, y medio mes después de cada encuentro.

D. La redactora del documento nacional tendrá que adecuar éste al formato requerido por la Conferencia.

E. La asistente administrativa, trabajará medio tiempo durante seis meses.

## 8. Expectativas y Resultados.

Los resultados concretos de este proyecto serán los siguientes:

A. Tres documentos por región, y un documento de carácter nacional que integre la experiencia y propuestas de las ONGs mexicanas que trabajan con mujeres, incluyendo aspectos sobre su identidad, procesos institucionales, proyección y balance de trabajo, y perspectivas hacia el futuro.

B. Propuestas de coordinación subregional y nacional; planes de seguimiento para la vigilancia de los acuerdos de Beijing.

C. Las ONGs habrán adquirido una mejor percepción de su trayectoria colectiva; mayor claridad sobre su rol potencial hacia futuro; una visión más perfilada de los nudos y limitaciones institucionales que reducen su acción. Al mismo tiempo, las ONGs participantes, tendrán una mayor conciencia de su capacidad para establecer interlocución con los diferentes agentes sociales y políticos de su medio; y habrán formulado planes y mecanismos de fortalecimiento mutuo y de coordinación a nivel subregional y nacional.

D. Se habrá constituido un mecanismo de vigilancia de las conclusiones de la conferencia, que incluirá a representantes de mujeres de los sectores, y a miembros de las institucionales gubernamentales y de los organismos internacionales.

E. Se habrá sensibilizado a la opinión pública sobre las conclusiones de la Conferencia y sobre las responsabilidades



de gobierno y sociedad civil en torno a ellas.

#### 9. Riesgos.

Será necesario medir los tiempos para el envío de los documentos dentro del plazo requerido por las Conferencias preparatorias. El riesgo es que los documentos no lleguen a tiempo. La coordinación del proyecto pondrá especial cuidado en este punto, y se mantendrá en comunicación con la representante de ONGs en América Latina para este fin.

#### 10. Evaluación

La evaluación del proyecto será realizada por las integrantes del Comité, conjuntamente con los equipos regionales, sobre la base de los productos esperados, incluyendo el balance de la implementación de medidas que deriven en un mecanismo de vigilancia del cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia. Un informe completo se enviará a todas las agencias financiadoras, así como a las participantes en el proyecto.

## PRESUPUESTO

Primera fase	USdls.
1. Realización de eventos	
Transporte.....	30,000.00
Hospedaje y comidas.....	22,500.00
2. Transporte del Comité	
a. reuniones de trabajo.....	3.100.00
b. asistencia de la Coordinadora a los encuentros.....	600.00
3. Papelería	
Fotocopias y materiales.....	2,000.00
4. Comunicaciones	
Teléfono, fax, correo.....	2,000.00
5. Honorarios	
Comité.....	6,400.00
Equipos regionales.....	13,500.00
Coordinadora del proyecto.....	8,000.00
Redactora del documento.....	1,500.00
	<b>TOTAL</b>
	89,600.00
6. Gastos administrativos y contables 15%.....	13,440.00
	<b>TOTAL</b>
	103,040.00
7. Reunión nacional	
Hospedaje y transporte.....	10,000.00
	<b>TOTAL PRIMERA FASE</b>
	113,040.00
<b>Segunda fase</b>	
1. Participación en Argentina	
Transporte y viáticos.....	4,000.00
2. Participación en Beijing.....	30,000.00
3. Difusión.....	5,000.00
	<b>TOTAL</b>
	39,000.00
4. Gastos administrativos y contables (15%)	5,850.00
	<b>TOTAL SEGUNDA FASE</b>
	44,850.00
<b>TOTAL PRIMERA Y SEGUNDA FASE</b>	157,890.00

Tercera fase

El presupuesto de esta fase se calculará de acuerdo a la planeación de actividades realizada por las ONGs en los encuentros regionales para el seguimiento a éstos y a la Conferencia de Beijing.

#### EXPLICACION DEL PRESUPUESTO

##### 1. Realización de los tres eventos.

a. El cálculo se ha hecho sobre la base de 50 participantes por encuentro (se contabilizan en total 150 ONG). a razón de \$250 dls. por persona para los eventos del Norte y del Sur, y de \$100 dls. por persona para el encuentro del Centro.

b. Hospedaje y comida. Cálculo: 150 mujeres durante dos días y medio, a razón de \$150 por persona.

##### 2. Transporte del Comité (Regional)

a. Reuniones de trabajo del Comité en el DF: Mismo cálculo de transporte que en (1): tres personas de cada zona (250\$ dls. por seis personas, y \$100 por tres), dos viajes cada una.

b. Asistencia de la Coordinadora a los tres encuentros. Se calcula con el mismo criterio que (1): Transporte al Norte (\$250 dls.), al Sur (\$250 dls.) y al Centro (\$100).

##### 3. Papelería.

Este rubro incluye fundamentalmente fotocopias de los documentos que servirán de insumos para los encuentros y para la fase preparatoria, así como del documento final.

##### 4. Comunicaciones.

Se incluye aquí un estimado del costo de teléfono y fax, principalmente a las integrantes de los equipos subregionales, así como, de correo para el envío de los documentos para la fase preparatoria y el documento final.

## 5. Honorarios

a. Comité- DF.- Se incluye el pago de cuatro integrantes del Comité (la quinta persona recibirá honorarios como coordinadora) por las actividades de participación en las jornadas de trabajo, reuniones mensuales, organización del evento nacional, colaboración y asesoría: \$200.00 dls. mensuales por persona durante 8 meses.

b. Equipos regionales.- Se calcula \$500.00 mensuales por persona, por dos meses (medio tiempo, mes y medio antes de cada evento y medio mes después), más \$500 para la asistencia a las dos jornadas de trabajo (inicio de la primera fase y final de la segunda), 9 personas en total (3 de cada equipo).

c. Coordinadora del proyecto.- Se presupuesta \$1,000.00 dls. mensuales por 8 meses, tiempo completo.

d. Redactora del documento. Se presupuesta \$1,500.00 para una redactora que adecue el documento a los requisitos oficiales.

## CRONOGRAMA

Primera fase:	Enero a Agosto (los dos incluidos)
Enero-Febrero	Redacción y discusión del proyecto Envío a las financiadoras
Marzo (1ª semana)	Primera comunicación formal con ONGs a nivel nacional por parte del Comité DF
Marzo (2ª semana)	Selección de ONGs para los equipos subregionales. Comunicación del Comité con los equipos.
Marzo (3ª y 4ª sem)	Jornadas de trabajo del Comité en su conjunto: Diseño de instrumentos Envío de instrumentos y documentos de referencia al universo de ONGs.
Abril	Planeación de infraestructura para los eventos en las regiones. Realización de balances por las ONGs.
Mayo 1ª semana	Recepción de respuestas de ONGs
Mayo 3ª y 4ª sem	Sistematización de la información
Junio 1ª semana	Evento en el Norte
Junio 2ª semana	Sistematización
Junio 3ª semana	Evento en el Centro
Junio 4ª semana	sistematización
Julio 1ª semana	Evento en el Sureste
Julio 2ª semana	sistematización
Julio 3ª semana	Evento en el DF
Julio 4ª semana- Agosto 2ª semana	Sistematización y elaboración del documento síntesis
Agosto 3ª semana	Redacción final del documento
Agosto 4ª semana	Envío del documento a la representante de ONGs de América Latina Envío del documento a ONGs.
Septiembre	Asistencia a la Conferencia Preparatoria

PROYECTO DE LAS ONGs MEXICANAS HACIA BEIJING '95

RESPONSABLE: Dra. Cecilia Loría (por el Comité Hacia  
Beijing '95)

NOMBRE DE LA ORGANIZACION: Grupo de Educación Popular con  
Mujeres, A.C. (GEM)

FECHA DE INICIO: Febrero de 1994

DURACIÓN DEL PROYECTO: Febero 1° de 1994-Enero 31 de 1995  
(1 año)

MONTO SOLICITADO: \$ 106,705.00 ( CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS CINCO  
DOLARES )

MARZO DE 1994

RESUMEN DEL PROYECTO  
"LAS ONGs MEXICANAS HACIA BEIJING '95"

NOMBRE DE LA ORGANIZACION:

Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C. (GEM)  
(por el Comité Hacia Beijing '95)

DIRECCION:

Cerrada de Tochli #10  
Colonia Sto. Domingo  
Coyoacán, DF, C.P. 04360, México

Tel. 658-11-17 Fax. 554-62-86

NOMBRE DE LA RESPONSABLE:

Dra. Cecilia Loría

TOTAL SOLICITADO: \$ 106,705.00 dls.

FECHA DE INICIACIÓN: Febrero de 1994

DURACION DEL PROYECTO:

Febrero 1° de 1994-Enero 31 de 1995

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Contribuir a la consolidación del movimiento de mujeres en México, fortaleciendo el aprendizaje derivado de su experiencia, en vistas a la participación en la preparación de la Conferencia de Beijing que den pie a la formulación de propuestas estratégicas hacia el próximo milenio.

Resultados y productos:

Tres documentos regionales y un documento de carácter nacional a través del cual las ONGs mexicanas incidan en la Conferencia de Beijing; propuestas de coordinación de las ONGs a nivel regional y nacional; documentos que contengan planes de seguimiento para constitución de un mecanismo de vigilancia de los acuerdos de Beijing; sensibilización de la opinión pública sobre las conclusiones y acuerdos de la Conferencia.

## PROYECTO DE LAS ONGs MEXICANAS HACIA BEIJING '95

### 1. Contexto General.

El acelerado desarrollo de las organizaciones no gubernamentales (ONGs), como expresión de la voluntad de la sociedad civil para actuar sobre sí misma y como interlocutora de otros actores, es un fenómeno innegable. Si al principio de la década anterior las ONGs empezaron a reproducirse tímidamente en nuestro país, el inicio de la presente década está marcado por la amplitud de la gama y esfera de acción de las ONGs, por la multiplicidad de formas de incidencia en la sociedad, por su fuerza de diálogo y negociadora ante los diferentes actores sociales, y por su capacidad propositiva hacia los múltiples actores sociales. Se podría decir que las ONGs, muestran uno de los rostros concretos, frente a una sociedad civil que ha madurado en su identidad afirmativa y en la voluntad de autogestionar sus procesos de todo tipo.

Como parte de esa misma sociedad civil, han surgido un gran número de ONGs que de una manera o de otra dirigen su acción para impulsar a las mujeres a que satisfagan sus necesidades y salgan de la marginalidad, que como género, han tendido a ocupar en la sociedad. Entre estas ONGs, un gran número de ellas han definido cada día con mayor claridad proyectos en los que existe la intencionalidad manifiesta de asegurar que los procesos sociales, económicos, culturales y políticos no solamente no aumenten la discriminación de las mujeres, sino que tiendan a transformar las relaciones entre los géneros, en el contexto de los esfuerzos de democratización de la sociedad.

En concreto, en México existen hoy 162 ONGs cuyos esfuerzos se enmarcan en el terreno del trabajo con mujeres y que ya han generado una tradición a lo largo de varios años. Con ejes de acción muy variados, estas ONGs han tenido dos tipos de efecto en su entorno: un efecto directo, de producción de información a través de la investigación, concientización, organización y denuncia; y un efecto más amplio, de "contagio", a través del cual las organizaciones sociales amplias, medios de comunicación y otros núcleos de la sociedad civil, y en algunos casos de las instituciones gubernamentales, han asimilado las demandas y planteamientos generados por las ONGs, aunque no siempre reconociendo su origen. El avance de las ONGs que trabajan con mujeres no fue tarea fácil en la década pasada. Abrir el reconocimiento social al cuestionamiento de la subordinación de género, implicó un enorme y desgastante esfuerzo.



Hoy las ONGs, y con ellas todo el movimiento amplio de mujeres, enfrentan el reto de un país en proceso de cambio acelerado, en donde las transformaciones económicas, sociales, culturales y políticas son de magnitud incalculable. El deterioro progresivo de la vida, ya comenzado en la década anterior, adquirió un ritmo impensable y presenta fuertes incertidumbres para el futuro.

Todo ello significa que estamos en un nuevo escenario, con nuevas posiciones y actores sociales, en donde resulta imprescindible para las ONGs que trabajan con y por mujeres, definir la identidad y el papel a desarrollar, si pretenden avanzar con resultados positivos en una escena social en donde se juegan las condiciones de una vida digna para las mujeres, a nivel nacional y del continente. La capacidad de formular e implementar respuestas radicalmente diferentes por parte de estas ONGs en todo el país, será lo que determine su marginalidad o fortalecimiento hacia los próximos años.

Las agencias y organismos internacionales han reconocido el papel de las ONGs en los procesos de desarrollo y transformación de los países, canalizando recursos a través de ellas. También han reconocido la importancia de la acción de las ONGs feministas y del movimiento amplio de mujeres para impulsar la transformación de las relaciones entre los géneros. La reciente Conferencia Internacional de Viena, celebrada en 1993 y sus conclusiones fueron evidencia de ello.

En este contexto de ajustes estructurales y fuertes reacomodos sociales y políticos de tipo global, los organismos internacionales están produciendo una agenda intensificada, dirigida no sólo hacia los gobiernos sino también y con mayor urgencia hacia las ONGs, agenda que pareciera desplazar el centro de planeación y propuesta de los contextos micro y nacionales hacia los macro e internacionales. Este esfuerzo, que tiene la intencionalidad expresa de luchar contra los procesos de marginalidad y pobreza a partir de su nivel de interlocución con los gobiernos, para el cumplimiento de acuerdos, no ha logrado implementar instrumentos adecuados para que la presión externa internacional se conjugue con la presión interna nacional, de forma que ello derive en logros concretos.

Muchos factores contribuyen a este vacío: la distancia entre los centros de planeación y los de implementación; la escasa difusión de la información con suficiente anterioridad; los plazos extremadamente cortos para la entrega oficial de documentos; la lentitud en la retroalimentación de las conclusiones; la concentración de recursos económicos en espacios restringidos; y, en muchas ocasiones, la ausencia de vinculación del sector oficial en los procesos del movimiento social, particularmente en el interior de la República.

En este contexto, la Conferencia de Beijing aparece después de dos experiencias recientes de aprendizaje: la Conferencia de Viena sobre Derechos Humanos, y la preparación de la Conferencia sobre Derechos Reproductivos, lo cual ha dado una cierta experiencia al movimiento de mujeres. De éstas se retomarán algunas consideraciones para el presente proyecto.

La amplitud de objetivos de la Conferencia de Beijing '95 permite pensar que existen las condiciones para generar un proceso de trascendencia considerable y para que un gran número de ONGs que trabajan con mujeres en el país, puedan fortalecer su posibilidad de incidencia hacia la propia Conferencia, así como su capacidad de interpelación y negociación con los gobiernos, en torno al manejo de la situación de las mujeres y a las conclusiones de la misma Conferencia.

Esta posibilidad podría verse limitada por el hecho de que la mayoría de ONGs no han sido convocadas a participar y además no cuentan con la información necesaria sobre el proceso en que se encuentran los preparativos par Beijing '95.

## **2. Problema Específico**

En el contexto anterior, se pueden identificar una serie de aspectos que sería necesario impulsar para llegar a procesos de mayor aliento.

a. Un elemento fundamental, se relaciona con la capacidad de formular y producir propuestas que estén adecuadas a la variante realidad y creciente complejidad del país, que expresen el mosaico de realidades regionales y de las mismas mujeres. Es decir, han aumentado las respuestas de tipo reducido y parcial, las cuales tendrían que dejar paso a propuestas más amplias, a las que muchas otras mujeres puedan añadirse. Estas propuestas de amplio alcance, sin embargo, son casi imposibles de formular para la mayoría de las ONGs que trabajan con mujeres, si no se abren procesos de discusión y debate en diferentes niveles de la realidad mexicana, en los que se puedan contrastar y ampliar las propuestas. Por ello, las iniciativas y trabajos en ocasiones no alcanzan mayor trascendencia.

En este terreno, existe un interés especial en el impulso al análisis y profundización de temáticas que ya se vienen tratando y colocando en el interés público, como son los derechos reproductivos, los derechos de las humanas, y aquellas áreas de la vida de las mujeres que en la actualidad están siendo más afectadas por los procesos de modernización y ajuste estructural, como es la problemática del trabajo.

El problema de derechos reproductivos tiene especial relevancia si tomamos en cuenta una serie de indicadores relativos a México: el incremento de adolescentes embarazadas, la alta tasa de mortalidad materna, que es hoy una de las primeras causas de muerte para las mujeres; la ausencia persistente de una decisión femenina sobre cuestiones de concepción y contracepción, es decir, sobre cuestiones centrales de vida; y finalmente, lo anacrónico y caduco de la legislación penal y civil en este terreno.

La problemática laboral también constituye uno de los problemas fundamentales de la población femenina, ya que existe un número creciente de mujeres que salen a la calle sin capacitación, a sumarse al ejército del sector informal, sin ninguna protección laboral y de seguridad social realizando una triple jornada: su trabajo asalariado, el trabajo doméstico, y toda una serie de gestiones y acciones comunitarias para mejorar sus condiciones de vida. Por otro lado, los proyectos económicos femeninos fracasan en la mayoría de los casos por la falta de

asesoría y recursos gubernamentales. A lo largo de la ejecución del proyecto, será necesario profundizar en el tipo de programas y mecanismos que habría que crear para eficientar los proyectos económicos para mujeres.

Un ejemplo positivo en la capacidad de crear propuestas de amplia dimensión ha sido el trabajo de preparación de la Conferencia sobre Población de El Cairo, durante 1993, en donde hubo una real confluencia de instituciones del estado, organismos internacionales y ONGs de diversos puntos del país, para reflexionar y alcanzar conclusiones con respecto a la presente situación y a las políticas deseables hacia el futuro, en el campo de los problemas poblacionales. También fue importante la preparación de la Conferencia de Viena sobre Derechos Humanos, celebrada en 1993, aunque en ésta hubo mucha menos intervención de organismos oficiales, tanto nacionales como internacionales.

Es de suponer que los diferentes intereses que se jugaban en cada uno contribuyeron a que las participaciones también fueran diferentes. El actual proyecto se vinculará con los esfuerzos anteriores, tanto en el tipo de las coordinaciones que se impulsen como de las redes amplias que se formen.

b. Como ya se mencionó, la Conferencia Internacional de Beijing '95 aparece como un contexto muy significativo, en el cual la necesidad de elaborar propuestas y formas de participación sería un gran elemento motivador para combinar las tareas que urgen en el movimiento, con la posibilidad de incidir en los procesos internacionales.

c. Existe la necesidad de superar el activismo que ha caracterizado este sector, inundado por las demandas urgentes de las mujeres e inserto en medios no siempre abiertos. Es necesario impulsar entre las ONGs del movimiento amplio de mujeres la realización de procesos de reflexión y sistematización de la experiencia alcanzada a lo largo de la última década, de forma que se puedan llegar a conclusiones que den pauta para la formulación de estrategias hacia el nuevo milenio. En el contexto de estas reflexiones, es importante que las ONGs avancen en perfilar su identidad social, y generen una mayor valoración de ésta, de forma que llo les dé fuerza para entrar en una interlocución con otros sectores de la sociedad.

d. Otro aspecto de importancia es la relación centro-periferia que han sostenido las ONGs del Distrito Federal frente a las de los Estados, relación que ha ido cambiando en los últimos tiempos a partir de esfuerzos muy conscientes y muy costosos por parte de unas y otras. En congruencia con estos intentos, es de suma importancia generar procesos de cohesión de las ONGs del movimiento de mujeres en los Estados entre sí y en relación a las propuestas generadas en el centro del país, de tal forma que el intercambio y refuerzo mutuo a nivel regional y nacional permita mayor fuerza y claridad en los procesos.

En este mismo sentido, es fundamental impulsar la variedad de esfuerzos, ya en curso, para apoyar los liderazgos colectivos en los Estados y a nivel nacional, sustentados en coordinaciones cada vez más perfiladas, de forma que las ONGs se vean motivadas a tener iniciativas más amplias y más audaces hacia el movimiento de mujeres y los movimientos sociales, contando con el reconocimiento de su experiencia y capacidad.

Las limitaciones mencionadas arriba, son hoy también, retos para las ONGs. Los documentos que se están generando a partir de una serie de iniciativas (Ford, Unifem, Coordinación Nacional para el Documento Oficial), requieren ser discutidos por las ONGs y si es posible por otras organizaciones del movimiento social, de forma que a partir de ellas se contrasten posiciones y reflexiones. Para ello se requerirá coordinar los tiempos de reflexión y elaboración de documentos de conclusiones, con los plazos exigidos por las Conferencias preparatorias. A otro nivel, se requerirá entablar la interlocución con los gobiernos locales, estatales y nacional para la presentación de documentos. De tal manera, que el movimiento amplio de mujeres pueda reclamar la responsabilidad de aquéllos frente a las demandas derivadas de la elaboración de su propio documento.

### **3.-Instituciones y Acciones Relevantes**

El Comité que presenta este proyecto surgió de un grupo impulsor de las actividades hacia Beijing, convocado por UNIFEM y después autopropuesto para continuar el trabajo, con el objetivo de presentar en la Conferencia de Beijing, China, en 1995, un documento que incluya y represente el trabajo de las ONGs hacia y con las mujeres mexicanas.

Este Comité está compuesto por la Sociedad Mexicana Pro-Derechos de la Mujer, Asociación Mexicana Contra la Violencia a las Mujeres (COVAC), el Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM), y la Red Entre Mujeres de Género en el Desarrollo. Este Comité es quien representa el proyecto. Desde el inicio de la planeación del proyecto el Comité cuenta con el apoyo del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM (PUEG). La Federación Mexicana de Universitarias (FEMU), se integró al proyecto un tiempo después y también está participando en apoyo del proceso. El grupo "Hacia el '95" tiene el potencial de lograr un impacto en la sociedad mexicana, porque es un conjunto plural de mujeres con experiencia en una amplia gama de campos dentro del movimiento de mujeres, relacionado con las iniciativas nacionales e internacionales que hoy se impulsan en los movimientos, y con una gran capacidad de convocatoria.

#### 4. Descripción del Proyecto

##### Objetivos:

A. Fortalecer y consolidar el movimiento de mujeres y feminista en México, aprovechando la experiencia acumulada por las ONGs y las organizaciones sociales, para potenciar su capacidad de formular propuestas y de establecer interlocución con instancias sociales e instituciones locales, nacionales e internacionales, a través de la realización colectiva de análisis sobre la significación y propuestas para Beijing '95, que dé pie a la formulación de propuestas estratégicas de acción para la década.

B. Incidir en el documento final de las ONGs que se presente en Beijing '95, a través de la elaboración de un documento, discutido y concensado por las ONGs y organizaciones sociales mexicanas que trabajan con mujeres, que sea presentado en las conferencias preparatorias por medio de las instancias de coordinación del movimiento de mujeres y feministas que ya han obtenido espacios.

##### Proceso

Para lograr el primer objetivo se llevarán a cabo tres reuniones amplias con las ONGs que hacen trabajo con mujeres, en tres regiones de la República, Norte, Centro y Sur, y uno nacional de síntesis en el DF. En dichas reuniones se llegará a un análisis conjunto sobre temáticas que sean de especial interés

para las mujeres, en particular derechos humanos, derechos reproductivos, y otras temáticas relacionadas con el proceso de modernización y ajuste estructural que están afectando a las mujeres del país. Así mismo, se llevará a cabo una proyección de perspectivas y propuestas que se recogerán posteriormente en un documento. Este se presentará a la Conferencia Preparatoria de Buenos Aires, así como a la delegación oficial mexicana y a la opinión pública.

Posteriormente se llevará a cabo un proceso de seguimiento a partir de las conclusiones de la Conferencia, de los compromisos realizados por el gobierno, y de las propuestas planteadas por las ONGs a nivel regional y nacional, que deriven en la conformación de un mecanismo de vigilancia para el cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia, y en un plan de acción hacia el futuro.

## 5. Estrategia

El proyecto consta de dos fases.

Primera fase: Ampliación del Comité impulsor, y preparación y realización de los encuentros regionales y nacional.

Segunda fase: Seguimiento a estos encuentros, antes y después de la Conferencia de Beijing '95. Cada fase incluye varios momentos y formas de acción.

### A. Primera fase

A. 1. Preparación de los encuentros regionales. Para ello se realizarán las siguientes actividades:

a. Reuniones con mujeres que hayan participado en el proceso de organización hacia El Cairo, de forma que su experiencia e información de luz sobre los diferentes aspectos del actual proceso.

b. Delimitación de las regiones del país. Se propone el trabajo en tres regiones: Norte, Centro, Sur así como en el DF, siguiendo los criterios ya empleados por las ONGs organizadoras del Foro de Mujeres y Políticas de Población, en las actividades hacia El Cairo. De esta manera se establece una continuidad con los esfuerzos anteriores.

c. Selección de tres ONGs en cada una de las tres regiones del país, para que constituyan un Equipo Coordinador del proceso en cada región, y entren a formar parte del Comité Hacia Beijing '95 a nivel nacional.

Los criterios para la selección serán el tamaño y la capacidad de la ONG, su capacidad de convocatoria, y su participación reciente en actividades del movimiento de mujeres. También se tendrá en cuenta que, en conjunto, la experiencia de participación en la preparación de El Cairo se contemple en el proceso de la selección.

d. Ampliación del Comité, que incluirá a las mujeres del Comité impulsor y a las ONGs que configuren los equipos de coordinación regionales.

e. Las tareas del Comité para la preparación de los encuentros serán:

- Diseño de una guía de trabajo que apoye la realización de análisis de la experiencia de las ONGs, y cuya respuesta será condición para la invitación al Encuentro.

- Envío de materiales de discusión y guía de trabajo a todo el universo de ONGs que trabajan con mujeres, registradas para cada región (ver estudio del PUEG sobre ONGs). Los documentos base para la discusión serán: Documento de UNIFEM para Beijing '95; documento de la Coordinación Nacional del Documento Oficial; "Encuentros y Desencuentros: el movimiento amplio de mujeres en México" elaborado por M. Lamas, M.L. Tarrés, A. Martínez, y E. Tuñón; "Es la Cooperación para las mujeres?" de Talamante et al.; "Las ONGs, una nueva realidad institucional para América Latina" de R.C. Fernández.

- Diseño de la metodología de los encuentros.

- Establecimiento del programa y procedimiento para la preparación de cada encuentro.



Tareas adicionales de las integrantes del Comité en el D.F (Comité DF):

-Facilitación y apoyo al desarrollo del proyecto según las necesidades.

- Seguimiento a la relación con los organismos financiadores.

- Administración general.

- Preparación y realización del Encuentro nacional.

Tareas adicionales de las integrantes del Comité en las regiones:

- Sistematización de la información de análisis recibida de las ONGs de la región y preparación para su discusión en los Encuentros.

- Organización de la infraestructura para el Encuentro.

- Preparación para la conducción metodológica y de contenido de los Encuentros.

- Administración de los fondos requeridos para la infraestructura del Encuentro conjuntamente con el Comité.

Comunicación: Se impulsará que las ONGs se familiaricen con el uso de la red electrónica para simplificar el contacto entre sí. En particular, se coordinará con el equipo de Sipro para que capacite a varias ONGs en las regiones y el DF, fomentando que al menos las ONGs que formen parte de los equipos de coordinación usen la red electrónica para facilitar la relación entre los estados y el DF.

## A. 2. Celebración de los Encuentros

En cada uno de los encuentros se reunirán aproximadamente 50 mujeres, una por cada ONG presente en el registro del PUEG. Es decir, se pretende cubrir el universo completo de ONGs que hoy se han detectado como impulsoras del trabajo con mujeres. Durante los encuentros regionales se llevarán a cabo las siguientes actividades:

a. Coordinación e implementación del diseño del Encuentro, que incluirá el sistema para recoger los contenidos de las discusiones y conclusiones de las participantes, a cargo del equipo regional.

- b. Al final de cada Encuentro, las participantes:
- b. 1. aprobarán los aspectos a incluirse en el documento regional.  
Además, diseñarán:
  - b. 2. un plan de acción para dar a conocer el documento a las autoridades locales, municipales y estatales;
  - b. 3. la forma de coordinación entre las ONGs presentes para impulsar la difusión del documento a nivel de opinión pública;
  - b. 4. líneas propositivas a ser impulsadas en la región.
  - b. 5. formas de comunicación: se impulsará la comunicación electrónica (vía modem) entre las ONGs.
  - b. 6. formas de coordinación futura a nivel nacional y regional para llevar a cabo el seguimiento de las conclusiones de la Conferencia en relación a las demás ONGs, opinión pública y autoridades.
  - b. 7. elección de personas a las que se impulse para representar el proceso en Beijing '95.
  - b. 8. un plan para la elaboración de proyectos de financiamiento que permitan el seguimiento de las actividades.

c. Elaboración de los contenidos y conclusiones en un documento por región, a cargo del equipo regional.

### A. 3. Encuentro nacional

a. Este integrará a 10 representantes de cada una de las tres regiones, con un total de aproximadamente 30 personas. Su función será el análisis global de los procesos y propuestas regionales formulados en los tres Encuentros previos, y la proyección de perspectivas nacionales.

b. El documento final integrará las conclusiones de los tres regionales, así como los aportes del Encuentro nacional. El Comité contará con una experta para dar al documento síntesis una redacción acorde con los requerimientos de la Conferencia. Esta experta será consultada previamente al diseño de los instrumentos de trabajo (balance y discusión en los Encuentros), para garantizar que los documentos estatales tomen desde un principio la forma correcta.

c. Si las limitaciones de financiamiento de este proyecto no permitieran realizar el Encuentro Nacional, el documento final se elaborará a partir de la síntesis de los tres regionales.

#### A.4. Temáticas a tratar

En los encuentros se llevarán a cabo análisis de la experiencia de las ONGs participantes, a la luz de los diversos documentos que ya se han elaborado sobre la realidad del país, de forma que se pueda arribar a propuestas estratégicas. Se analizarán temas en los que el movimiento de mujeres tiene especial interés en elaborar propuestas, como son el tema de derechos reproductivos y el trabajo. En relación con los derechos reproductivos nos interesa específicamente analizar las actuales políticas de población y revisar los programas concretos referidos a la planificación familiar, el uso y abuso farmacológico en el control natal, las campañas concretas de difusión sobre la organización de la familia y el rol femenino dentro de ella, así como los índices y causas de la mortalidad materna, la interrupción del embarazo y otras formas de decisión sobre el propio cuerpo.

En lo referente al trabajo nos preocupa analizar la composición femenina del mercado de trabajo, la participación de las mujeres en el sector informal y las vías alternativas de inserción en el mercado laboral. A partir de ello se pretende revisar la legislación laboral y los programas de seguridad social. Es también necesario observar las nuevas tendencias económicas y las formas de organización productiva y de consumo que se pueden dar las mujeres, identificando los apoyos y facilidades que existen en los programas gubernamentales y las vías para acceder a ellos.

Otros temas a analizar están contenidos en el documento impulsado por la Fundación Ford sobre el movimiento amplio de mujeres, y el documento elaborado por UNIFEM, que trata los temas definidos como prioritarios para la Conferencia (la participación efectiva en la adopción de decisiones, la pobreza, la salud, la educación, la violencia, los derechos humanos y la paz).

#### B. Segunda fase: Seguimiento

Esta fase tendrá dos momentos: Uno de seguimiento a los Encuentros, que durará hasta la celebración de la Conferencia; y otro, que incorporará las conclusiones, acuerdos y propuestas surgidas de la Conferencia misma. Simultáneamente, se dará la asistencia a la Conferencia preparatoria en Buenos Aires y la asistencia a Beijing.

### B. 1. Seguimiento a los encuentros

- a. Se enviará a todas las ONGs el documento nacional.
- b. De acuerdo al plan de trabajo trazado en cada uno de los encuentros regionales y en el nacional, se impulsarán actividades de difusión, tales como conferencias de prensa, radio, etc., para dar a conocer las conclusiones.
- c. Se dará seguimiento al plan de trabajo elaborado en los Encuentros. Desde la coordinación del proyecto se apoyarán actividades tales como:
  - c. 1. Formulación de proyectos para la obtención de fondos para los planes de acción regional o nacional.
  - c. 2. Procesos de capacitación o formación.
  - c. 3. Intercambio y envío de documentación.

### B. 2. Incidencia del documento nacional de las ONGs en la Conferencia de Beijing

Se pretende que el documento tenga incidencia en la Conferencia de Beijing a través de dos conductos:

- a. Presentación a la delegación oficial. Para ello el Comité, junto con representantes de las subregiones, convocará a la delegación oficial para entregarle el documento generado en este proceso.

- b. Presentación del documento en la Conferencia preparatoria de Buenos Aires a través de la representante regional de las ONGs latinoamericanas, Gina Vargas.

### B. 3. Asistencia a las Conferencias

Aún cuando esta etapa no está incluida en el presupuesto, que sólo considera las actividades hasta enero de 1995, se mencionan aquí ya que dan una continuidad muy importante al mismo.

La asistencia dependerá centralmente del método de selección que se implemente. Tanto en relación a la Conferencia Preparatoria de Argentina, como a la de Beijing, el Comité Coordinador diseñará un método que se lleve a cabo en el contexto de los encuentros regionales y nacional, de tal manera que pueda alimentarse un espíritu de representatividad, consenso y responsabilidad entre las mujeres seleccionadas que

estimule la fuerza de éstas en su participación en las propias Conferencias y facilite la difusión y vigilancia de los acuerdos de la Conferencia de Beijing al retorno de ésta.

#### B. 4. Seguimiento a la Conferencia de Beijing

a. Las conclusiones, análisis de líneas centrales y perspectivas que se deriven de la Conferencia se enviarán a todas las ONGs de las regiones, a través de los equipos regionales.

b. Se impulsará la formación de un instrumento de vigilancia en el que participen mujeres representantes de los diferentes sectores a nivel nacional, así como en los planos estatales, para vigilar el cumplimiento de los acuerdos de Beijing.

### 6. Documentación y trabajo editorial

#### A. Primera fase

a. Recopilación de documentos para el envío de materiales de discusión.

b. Recepción de los documentos generados en los encuentros regionales.

c. Sistematización analítica de los documentos generados para su publicación.

#### B. Segunda fase

a. Envío del documento nacional a los Comités Regionales

b. Revisión editorial de los documentos regionales y nacional para su publicación.

FEMU se encargará de los trabajos relacionados con este apartado.

6. **Plan de Actividades.** Ver cronograma en Anexo 1

7. **Personal del Proyecto.**

A. Comité.- Integrado por 14 personas: cinco provenientes de las ONGs iniciadoras del proyecto, que son las que han proporcionado el impulso original al proyecto y tres personas por cada una de las regiones. El Comité tendrá la responsabilidad final del proyecto, en todas sus fases.

En la primera fase, el **Comité en su conjunto** llevará a cabo una jornada de trabajo al inicio del proyecto, para hacer decisiones sobre el carácter y aspectos sustanciales del proceso (comunicación, representación, etc.), y para el diseño de aspectos de contenido y método.

Al final de la primera fase, el Comité se reunirá de nuevo para evaluarla y dar inicio a la etapa de seguimiento.

Las integrantes del Comité que trabajan en el DF se reunirán una vez por mes y estarán disponibles para consultas telefónicas inmediatas, cada vez que la Coordinadora así lo requiera. Una de las integrantes del Comité fungirá como Coordinadora del proyecto, y mantendrá contacto permanente con el Comité, tanto en el DF como en los Estados de la República.

B. Coordinadora del Proyecto.- Su responsabilidad será implementar las decisiones del Comité, estableciendo los contactos y relaciones con los equipos regionales para la asesoría y colaboración para su preparación, celebración, y fase de seguimiento; y estableciendo así mismo los canales de coordinación necesarios con el Comité, para sostener una consulta fluida con sus integrantes.

La coordinadora trabajará tiempo completo en el proyecto.

C. Equipos regionales.- Habrá tres personas en cada uno. Como miembros del Comité, asistirán a las dos jornadas conjuntas de éste para el diseño de eventos e instrumentos, y decisiones sustanciales, y participarán al terminar la fase de evaluación, como ya se describió en el apartado A. Como equipos regionales su tarea será la organización de los encuentros en cada una de las regiones. Además de participar en las jornadas de trabajo, las integrantes de los equipos regionales trabajarán medio tiempo durante mes y medio antes del Encuentro, y medio mes después de cada encuentro.

D. La redactora del documento nacional tendrá que adecuar éste al formato requerido por la Conferencia.

E. La asistente administrativa, trabajará medio tiempo durante seis meses.

## 8. Expectativas y Resultados.

Los resultados concretos de este proyecto serán los siguientes:

A. Tres documentos regionales y un documento de carácter nacional que integre la experiencia y propuestas de las ONGs mexicanas que trabajan con mujeres, incluyendo aspectos sobre su identidad, procesos institucionales, proyección y balance de trabajo, y perspectivas hacia el futuro.

B. Propuestas de coordinación subregional y nacional; planes de seguimiento para la vigilancia de los acuerdos de Beijing.

C. Las ONGs habrán adquirido una mejor percepción de su trayectoria colectiva; mayor claridad sobre su rol potencial hacia futuro; una visión más perfilada de los nudos y limitaciones institucionales que reducen su acción. Al mismo tiempo, las ONGs participantes, tendrán una mayor conciencia de su capacidad para establecer interlocución con los diferentes agentes sociales y políticos de su medio; y habrán formulado planes y mecanismos de fortalecimiento mutuo y de coordinación a nivel subregional y nacional.

D. Se habrá constituido un mecanismo de vigilancia de las conclusiones de la conferencia, que incluirá a representantes de mujeres de los sectores, y a miembros de las institucionales gubernamentales y de los organismos internacionales.

E. Se habrá sensibilizado a la opinión pública sobre las conclusiones de la Conferencia y sobre las responsabilidades de gobierno y sociedad civil en torno a ellas.

## 9. Riesgos.

Será necesario medir los tiempos para el envío de los documentos dentro del plazo requerido por las Conferencias preparatorias. El riesgo es que los documentos no lleguen a tiempo. La coordinación del proyecto pondrá especial cuidado en este punto, y se mantendrá en comunicación con la representante de ONGs en América Latina para este fin.

## 10. Evaluación

La evaluación del proyecto será realizada por los integrantes del Comité, conjuntamente con los equipos regionales, sobre la base de los productos esperados, incluyendo el balance de la implementación de medidas que deriven en un mecanismo de vigilancia del cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia. Un informe completo se enviará a todas las agencias financiadoras, así como a los participantes en el proyecto.



## PRESUPUESTO

### PRIMERA FASE

USdls.

1. Realización de eventos	
Transporte.....	30,000.00
Hospedaje y comidas.....	22,500.00
2. Transporte del Comité	
a. reuniones de trabajo.....	3,100.00
b. asistencia del Comité a los encuentros estatales y regionales.....	5,600.00
3. Papelería	
Fotocopias y materiales.....	2,000.00
4. Comunicaciones	
Teléfono, fax, correo.....	2,000.00
5. Honorarios	
Comité.....	6,400.00
Equipos regionales.....	13,500.00
Coordinadora del proyecto.....	8,000.00
Redactora del documento.....	1,500.00
6. Reunión nacional	
Hospedaje y transporte.....	10,000.00
	<b>SUBTOTAL 104,600.00</b>
6. Gastos administrativos y contables	
15%.....	15,690.00
<b>TOTAL PRIMERA FASE.....</b>	<b>120,290.00</b>

SEGUNDA FASE: SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 1994

	US DLS.	
1. Participación en Argentina		
Transporte (900 dls. x 30 personas) ..	27,000.00	
Viáticos (600 dls, 30 personas) .....	18,000.00	
		45,000
2. Reuniones y conferencias de información	8,000.00	
		8,000
3. Difusión		
Fotocopia de documentos.....	3,000.00	
Envíos .....	2,000.00	
Publicación .....	35,000.00	
(1,500 ejemplares)		40,000
4. Gastos administrativos y contables		
15%.....	13,705.00	13,705
		Total 106.705.00

TOTAL SEGUNDA FASE..... \$ 106,705.00

## INSTITUCIONES QUE APORTAN A ESTE PROYECTO

### Financiamientos Aprobados

Fundación Ford           \$ 50,000  
    Reuniones estatales y regionales, honorarios y  
    administración (primera fase)

Fundación MacArthur   \$ 50,000  
    Reuniones estatales y regionales, honorarios y  
    administración (primera fase)

UNIFEM                   \$ 10,000  
    Reuniones estatales y honorarios

Oxfam                    \$ 10,000  
    Reuniones regionales y nacional (primera fase)

### Financiamiento Solicitado

AGencia para el Desarrollo Internacional   \$ 106,705  
    Transporte y viaticos, Difusión, y eventos de  
    comunicación (segunda fase).

### Coordinación y Asesoría

Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM)  
Colectivo de Lucha Contra la Violencia, AC. (COVAC)  
Grupo Interdisciplinario de reproducción elegida  
Red Entre Mujeres: Un diálogo Sur-Norte de Cooperación  
    al Desarrollo.

### Cordinación, Asesoría y Documentación

Programa Universitario de Estudios deGénero (PUEG)

### Documentación

Federación Mexicana de Universitarias (FEMU).

ANEXO 1: CRONOGRAMA

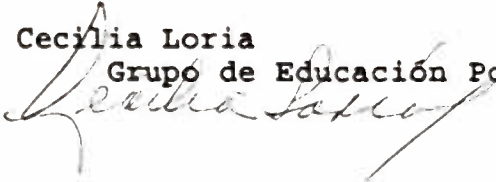
Primera fase:	Febrero 1994 a Enero 31 1995
Febrero	Redacción y discusión del proyecto Envío a las financiadoras
Marzo (2° semana)	Primera comunicación formal con ONGs a nivel nacional por parte del Comité DF
Abril ( 1° semana)	Selección de ONGs para las coordinaciones regionales. Comunicación del Comité éstas.
mayo (1° semana)	Jornadas de trabajo del Comité en su conjunto: Diseño de instrumentos Envío de instrumentos y documentos de referencia al universo de ONGs.  Planeación de infraestructura para los eventos en las regiones. Envío de instrumentos para la realización de balances por las ONGs.
Mayo 2° semana	Recepción de respuestas de ONGs
Mayo 3° y 4° sem	Sistematización de la información
Junio 1° semana	Evento en el Norte
Junio 2° semana	Evento en el Centro
Junio 3° semana	Evento en el DF
Junio 4° semana	Evento en el Sureste
Julio 1° semana	Evento nacional
Julio 2° semana	Elaboración del documento final
Julio 3° semana	Envío de documento a Argentina

Julio 4° semana- Agosto 2° semana	Actividades de seguimiento: Comunicación con la delegación oficial
Agosto- enero	Envío del documento a ONGs. Actividades de seguimiento y difusión
Septiembre	Asistencia a la Conferencia Preparatoria

"PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GÉNERO" - U. N. A. M.

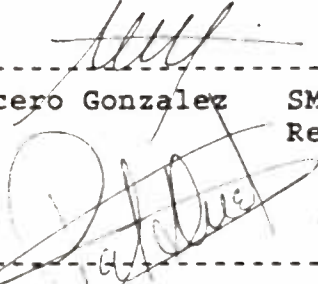
Responsable del proyecto

Cecilia Loria  
Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM)



Cofirmantes

-----  
Lucero Gonzalez SMPDM y Grupo Interdisciplinario de  
Reproducción Elegida (GIRE)

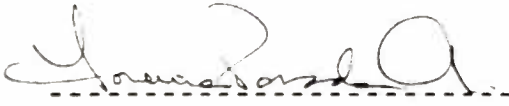


-----  
Patricia Duarte COVAC Colectivo de Lucha Contra la Violencia

-----  
Itziar Lozano Red Entre Mujeres: Un diálogo Norte-Sur



-----  
Lorenia Parada PUEG : Programa Universitario de Estudios  
de Género.



-----  
Patricia Galeana, FEMU : Federación de Mexicana de  
Universitarias.

